

HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Charrúa Transmisora de Energía S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al periodo enero a diciembre de 2018, lo siguiente:

- I. Con fecha 30 de abril de 2018 se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas de Charrúa Transmisora de Energía S.A., en sus oficinas de Santiago ubicada en Avenida Apoquindo 4501, Oficina 1902, comuna de Las Condes, donde se acordaron los siguientes temas:
 1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados finalizado el día 31 de diciembre de 2017;
 2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos y dictamen de auditoria;
 3. Designó a la empresa de Auditores Externos KPMG para el Ejercicio 2018;
 4. Se refirió a la distribución de las utilidades y reparto de dividendos para el ejercicio 2017, acordando que no se distribuirá dividendo con cargo a dicho ejercicio;
 5. Se expusieron las operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
 6. Se designó el Diario el Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la Ley.